

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO (ZECAadmN1-22) EN EL CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA

Conforme a lo dispuesto en el punto 7.2 de las bases de la convocatoria relativa a las plazas de Auxiliar Administrativo (AadmN1-22), por el sistema de promoción interna, así como, el punto I del Anexo de las referidas bases, se adopta Resolución por la que:

Se publica la lista de candidatos que han superado la valoración de méritos correspondiente a la fase de concurso,

LISTA DE CANDIDATOS QUE HAN SUPERADO LA FASE DE CONCURSO

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	NOTA
78**8**2*	MENENDEZ FOX	FRANCISCO JAVIER	78`50
51**5**0*	DeI BARRIO CANO	SALVADOR	73

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente relación en la página web del Consorcio de la Zona Especial Canaria, para efectuar las alegaciones pertinentes. Dichas alegaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas a la sede del Tribunal, que de acuerdo con lo dispuesto en la base 5.4 se encuentra en la oficina de Santa Cruz de Tenerife del Consorcio de la Zona Especial Canaria (C/Villalba Hervás, nº4, 5ª planta) o por correo electrónico a convocatorias@canariaszec.gob.es, debiéndose indicar en las comunicaciones dirigidas al mismo la referencia ZECAadmN1-22.

Transcurrido el plazo de alegaciones, en el caso de que se produzcan modificaciones, se publicará la relación de valoración de méritos definitiva; de lo contrario, la relación de valoración provisional de méritos se elevará automáticamente a definitiva.

Las Palmas de Gran Canaria a 2 de febrero de 2024

El Presidente suplente

Fdo. Alejandro Cañeque Martínez